CONTRATO No:	051 DE 2026.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS EN LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ELECTRÓNICO PARA LA CONTRATACIÓN PÚBLICA SECOP II Y LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.
VALOR:	OCHO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVENTA Y SEIS PESOS MCTE ($8.394.096)
PLAZO DE EJECUCIÒN:	DOS (2) MESES Y TRES (3) DÍAS
CONTRATANTE:	CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y SAN JORGE – CVS
CONTRATISTA:	ANDERSSON SALAZAR ACOSTA.
INTERVENTOR:	NO APLICA
SUPERVISOR:	MARIA ANGELICA SAENZ ESPINOSA
REGISTRO PRESUPUESTAL:	568 DE 23 DE OCTUBRE DE 2026
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE POLIZAS:	1319 DE 23 DE OCTUBRE DE 2026
PORCENTAJE ANTICIPO:	NO APLICA
VALOR DEL ANTICIPO:	NO APLICA
FECHA DE ENTREGA ANTICIPO	NO APLICA
FECHA DE INICIO	23 DE OCTUBRE DE 2026

En Montería a los veintitrés (23) días del mes de octubre de 2026, se reunieron los siguientes señores a saber: **MARÍA ANGÉLICA SÁENZ ESPINOSA** identificada con CC. No 1.067.897.844 quien actúa en calidad de supervisora y **ANDERSSON SALAZAR ACOSTA,** identificado con C.C No 73.006.365, quien actúa en calidad de contratista; con el fin de dejar constancia de la iniciación real y efectiva del contrato de la referencia.

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	23-10-2026	30-06-2027	$839.409,60
CALIDAD DEL SERVICIO	23-10-2026	30-06-2027	$839.409,60
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	N.A.	N.A.	N.A.
ANTICIPO	N.A.	N.A.	N.A.
ESTABILIDAD DE OBRA	N.A.	N.A.	N.A.
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	N.A.	N.A.	N.A.
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	N.A.	N.A.	N.A.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron.

MARIA ANGELICA SAENZ ESPINOSA
Supervisora

ANDERSSON SALAZAR ACOSTA
Contratista